

# METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN COMUNITARIOS Y TERRITORIALES

PARA ATENCIÓN DE COMUNIDADES CON PREDIOS ADQUIRIDOS



**FODM**  
FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



# METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN COMUNITARIOS Y TERRITORIALES

PARA ATENCIÓN DE COMUNIDADES CON PREDIOS ADQUIRIDOS



*Documento elaborado en base a la experiencia de trabajo de FAO en 37 comunidades indígenas con predios adquiridos en la Región de la Araucanía, entre los años 2005 a 2012.*

Marzo de 2012

## ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>METODOLOGÍA ELABORACIÓN PLANES DE GESTIÓN COMUNITARIOS Y TERRITORIALES .....</b>	<b>4</b>
<b>1. ANTECEDENTES CONTEXTUALES.....</b>	<b>4</b>
<b>2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA METODOLOGÍA PROPUESTA.....</b>	<b>4</b>
<b>3. FASES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE UN PGCT .....</b>	<b>8</b>
3.1 FASE 0: ACTIVIDADES PREVIAS.....	8
3.2 FASE 1: DIAGNÓSTICO .....	11
3.3 FASE 3: PLANIFICACIÓN COMUNITARIA Y TERRITORIAL.....	20
3.4 FASE 4: PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES .....	24
<b>4. APRENDIZAJES LOGRADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO A NIVEL LOCAL.....</b>	
<b>ANEXOS .....</b>	
1. PROPUESTA GUÍA GRUPO FOCAL.....	
2. FORMATO ENCUESTA FAMILIAR.....	

## INTRODUCCION

En el marco de la implementación del Programa Conjunto “Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para la Prevención y Gestión de Conflictos Interculturales en Chile” en el período 2009 al 2011, específicamente con el desarrollo de las acciones comprometidas por FAO en dicho Programa, se ejecutaron diversas acciones tendientes a contribuir en una estrategia local regional para la atención de comunidades con predios adquiridos por el Fondo de Tierras y Aguas de CONADI.

Entre estas acciones se encuentra el desarrollo de Planes de Gestión Comunitarios y Territoriales (PGCT), como una experiencia piloto de trabajo coordinado entre la institucionalidad pública y comunidades con predios adquiridos, en función de replicar una metodología diseñada previamente por FAO, adecuándola a las estrategias de política regional en materia indígena en base a los aprendizajes logrados en esta fase de su trabajo en la Región de la Araucanía.

El presente documento contiene la metodología implementada para la elaboración de los Planes de Gestión Comunitarios y Territoriales, como una guía técnica para ser replicada en nuevas comunidades con predios adquiridos, en tanto constituyen un instrumento de vinculación de las demandas e interés de desarrollo de dichas organizaciones, a la oferta pública disponible.

Teniendo en consideración la necesidad de contar con una guía práctica, el documento desglosa el proceso de elaboración en 4 Fases generales: Inicial, de Diagnóstico, de Planificación y de Programación de Inversiones, incorporando en cada una de ellas detalle de objetivos, actividades plazos, participantes y medios de verificación sugeridos, todos los cuales habrán de considerarse un modelo que facilite el trabajo en terreno, pero que podrán ser adecuados de acuerdo al contexto donde se implemente.

Finalmente, incluye algunos aprendizajes considerados en el diseño de la metodología expuesta, organizados por área de influencia y que podrán constituir directrices y desafíos para la estructura institucional que asuma el trabajo con las comunidades con predios adquiridos.

Es de interés de FAO que el presente documento contribuya a la política pública en materia indígena, específicamente en la generación de procesos de desarrollo integral de las comunidades con predios adquiridos, mejorando con ello las condiciones de vida de las familias y sus organizaciones.

## 1 ANTECEDENTES CONTEXTUALES

La necesidad de brindar atención a las comunidades con predios adquiridos, surge en pos de dar al programa de compra de tierras de CONADI el carácter de una política indígena que contribuya a la disminución de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y organizaciones beneficiadas.

En este desafío, el levantamiento de información diagnóstica, y la delimitación participativa de los temas de interés comunitarios para atención institucional, corresponde a un esfuerzo inicial en el proceso de trabajo con las comunidades con predios adquiridos.

El Plan de Gestión Comunitario y Territorial (desde ahora PGCT), constituye un instrumento de naturaleza técnica, que involucra el diagnóstico de la situación comunitaria, ordena y estructura los requerimientos, necesidades e intereses de las organizaciones en el desafío del desarrollo en los nuevos predios. Es elaborado para apoyar la gestión estratégica de las comunidades, facilitando un diálogo efectivo con la institucionalidad pública.

Su desarrollo, precisa la implementación de fases y actividades específicas, definidas en base a la experiencia previa, y a modelos metodológicos pre-establecidos de trabajo con organizaciones rurales.



## 2 ANTECEDENTES GENERALES DE LA METODOLOGÍA PROPUESTA

Siendo de principal interés institucional disponer de una metodología de trabajo para la atención de comunidades con predios adquiridos, su implementación requiere entonces de la participación de las instituciones públicas junto a la participación comunitaria.

La metodología propone una ruta de trabajo, atendiendo al levantamiento diagnóstico y de planificación, bajo un proceso que cumple con las siguientes características generales:

- Plantea un acompañamiento continuo a las organizaciones beneficiadas con la compra de predios, que puede iniciarse desde el momento en que se establece la aplicabilidad de la compra, y bajo enfoques transversales de territorialidad, integralidad, pertinencia cultural, género y participación (enfoques que serán desarrollados en el punto siguiente).
- Define un procedimiento para el levantamiento de la información en terreno – Diagnóstico comunitario y territorial – y también para la planificación de acciones e inversiones requeridas – planificación – que indican pasos o actividades específicas para su logro.
- Establece desafíos a la institucionalidad en materia de pertinencia, que comprometan de forma efectiva inversión y asistencia técnica, adecuada a cada etapa.
- Considera en su diseño la realidad institucional, adecuándose bajo el criterio de pertinencia tanto a la realidad comunitaria como a las estructuras institucionales, sugiriendo adecuaciones que disminuyan la brecha entre ambas
- Sugiere la participación institucional que se requiere en las diferentes etapas del proceso.

### Enfoques transversales

Un elemento estructurante en la definición de la metodología lo dicta el enfoque o prisma con el cual se operará, y que para nuestro caso se comprende de los enfoques transversales ya establecidos para el trabajo con comunidades con predios adquiridos: territorialidad, pertinencia cultural, género y participación ciudadana.

**Territorialidad:** El trabajo se focaliza en un espacio con identidad Mapuche, con un proyecto de vida que comenzará a concertarse y consolidarse socialmente con sus actores, pero también con el resto de los agentes de sectores públicos y privados que lo integran, en función de proyectos u objetivos de desarrollo que se proponen emprender.

“El territorio es considerado como un producto social e histórico -lo que le confiere un tejido social único-, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos.”<sup>1</sup>

El documento “Ruta Metodológica para el desarrollo de las comunidades mapuche con predios adquiridos. FAO-CONADI”<sup>2</sup> señala que “Para el pueblo mapuche, el territorio no es un área física solamente, sino el espacio que constituye la base de su identidad y permite, además, su reproducción económica, social y cultural. Incluye una dimensión material y otra inmaterial. En la primera se encuentra lo físico: la tierra, flora, fauna, etc. en la segunda, las formas de aplicación de justicia y resolución de conflictos, la cosmovisión, la religiosidad, etc.”

1 Sepúlveda, Sergio; Rodríguez, Adrián; Echeverri, Rafael; y Portilla, Melania. (2003). *El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*. San José, Costa Rica: IICA.

2 *Propuesta de ruta Metodológica para el Desarrollo de las comunidades mapuche con predios adquiridos*, FAO-CONADI, febrero de 2010.

Acorde a los espacios mapuches, el enfoque territorial va de menor a mayor con la familia, la comunidad (lof), el rewe, el ayllarewe y finalmente el gran territorio o fütalmapu. Así reconociendo estos espacios, las iniciativas de intervención deben buscar el desarrollo integral del territorio, aportando desde su línea de acción al logro del objetivo común. Deben ser intervenciones integradoras de las diferentes dimensiones y niveles del territorio, considerándolo como un conjunto socio económico integrado por mapuches, hombres y mujeres, recursos, conocimientos técnicos, agentes públicos y privados, orientados a proyectos u objetivos de desarrollo que se proponen emprender.

**Integralidad:** Determina considerar los elementos sociales, culturales, ambientales y económicos que componen un territorio, bajo una visión de largo plazo y desde una perspectiva de inclusión de las variables de género y generacional, facilitado técnicamente bajo un carácter multidisciplinario de la atención.

**Pertinencia Cultural:** Se sustenta en el reconocimiento y fortalecimiento de los actores indígenas dentro de sus propios espacios de relación, y que define la interacción entre este con los actores de la sociedad nacional.

La noción de cultura es inherente a la reflexión de las ciencias sociales. Resulta necesaria para pensar tanto la unidad de la condición humana como la diversidad y la diferencia entre pueblos y comunidades.<sup>3</sup>

Esta es transversal a los otros enfoques y es “un capital fundamental del pueblo, un patrimonio constituido por sus conocimientos, valores, normas de conducta, lengua, religión y cosmovisión. También forman parte de este patrimonio las relaciones sociales propias de las comunidades, basadas en el comunitarismo, la reciprocidad y apoyo mutuo”.

Pertinencia cultural, entonces se refiere al respeto y adecuación que toda acción dirigida al pueblo originario debe tener con su Dimensión Cultural.

El desafío del desarrollo mapuche con identidad es lograr un mejoramiento en las condiciones de vida de las familias y comunidades, a partir de sus potencialidades culturales, naturales y sociales, y según sus prioridades. En otras palabras a partir de su forma propia y diferenciada de concebir y estar en el mundo<sup>4</sup>.

**Equidad de género:** Fortalece la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para asegurar las mismas oportunidades a los beneficios del desarrollo. Promueve la identificación y atención de las fortalezas y debilidades para asegurar que la mujer pueda acceder, en igualdad de condiciones, tanto a los recursos (financieros, productivos, educativos, de capacitación, intercambios, asesoría técnica, etc.), como a sus instancias de decisión y representación.

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de cada uno de los individuos<sup>5</sup>. Por su parte, el concepto de equidad de género se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. Una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de la mujer<sup>6</sup>.

**Participación Ciudadana:** Busca orientar la intervención a través de un proceso que involucre la activa participación de las comunidades y territorios en la toma de decisiones respecto a los temas que les afectan, buscando que sean los gestores de su propio desarrollo.

3 *La noción de cultura en las Ciencias Sociales, Denys Cuche, Editorial Nueva Visión – Buenos Aires – 2002*

4 *Propuesta de Ruta Metodológica para el desarrollo de las comunidades mapuche con predios adquiridos. FAO-CONADI, Santiago de Chile, febrero 2010.*

5 *Censos Agropecuarios y Género, FAO-Departamento Económico y Social, [www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm](http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm)*

6 *SERNAM de Ibid. and Gender and Household Food Security. Rome: International fund for Agricultural Development, 2001.*

Néstor Zábala<sup>7</sup> define enfoque participativo como un “conjunto de metodologías y enfoques basados en la participación de la población local y utilizados para el diagnóstico, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo.”

Por su parte, en la publicación “Propuesta de Ruta Metodológica para el desarrollo de las comunidades mapuche con predios adquiridos. FAO-CONADI” se señala que... “La participación se define como un proceso que involucra activa y equitativamente a los agentes interesados en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y en el análisis, planeación, implementación, monitorio y evaluación de las actividades. La participación está asociada al concepto de deliberación, en términos de derecho a discutir y decidir que tienen las personas en las cuestiones que afectan su vida...” “La participación transforma a los beneficiarios en socios y sujetos activos, y a los espectadores en actores que proponen, negocian, cuestionan y construyen su propio desarrollo”.

Cada uno de estos elementos por si mismos e integrados, serán el marco sobre el cual se implementaran las actividades programadas, y que definirá el resultado del PGCT, actuando como el canal estructurante de este instrumento de gestión.

El PGCT puede dividirse en 3 fases, sucesivas y complementarias: Diagnóstico, Planificación, y Programación de inversiones. Cada uno de ellos comprende a su vez actividades específicas que serán implementadas de acuerdo a como fueron programadas, y de acuerdo a como se detallan a continuación.

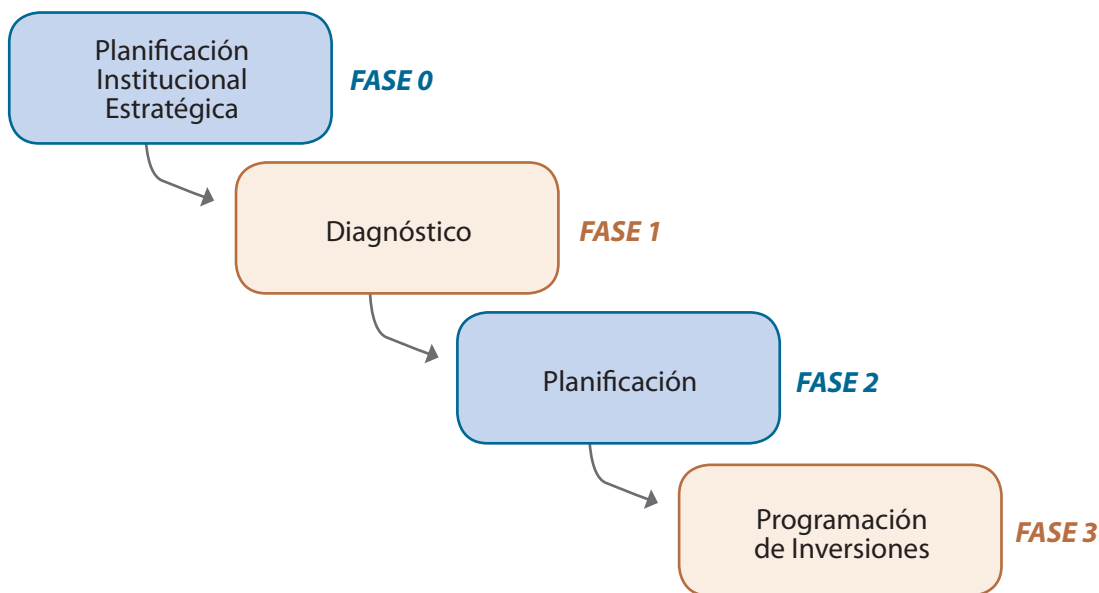
---

<sup>7</sup> [www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/89](http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/89)



### 3 FASES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE UN PGCT

El proceso metodológico propuesto para la elaboración de los Planes de Gestión Comunitarios y Territoriales – PGCT, consta de cuatro Fases sucesivas:



Cada una de estas fases involucra actividades específicas, en tiempos específicos, y con participantes relevantes a cada cual, que se detallan en los puntos siguientes

#### 3.1 Fase 0: actividades previas

Previo a la elaboración del PGCT en terreno con las comunidades, será preciso dar cumplimiento a algunas actividades, contempladas en esta fase inicial, que requiere la toma de acuerdos institucionales estratégicos, como plataforma para el trabajo mancomunado con las organizaciones de base.

En esta lógica, se busca planificar la acción pública sobre un territorio o territorios consensuados, generando el compromiso institucional previo, para las futuras inversiones hacia las comunidades a atender.

Esta base se funda en el supuesto de que existe a nivel regional la voluntad y disposición de un trabajo institucional coordinado y vinculante, formalizado en una plataforma de articulación que llamaremos Mesa de Habilitación Predial (tomando el modelo implementado en la Región de La Araucanía), estructura responsable de implementar estrategias de atención a comunidades con predios adquiridos, la que a lo menos deberá contar entre sus integrantes con organismos en los temas de vivienda, servicios básicos, infraestructura vial, y fomento productivo.

Asimismo, supone la existencia de recursos institucionales sectoriales que podrán ser dispuestos para la inversión en las líneas que trace cada PGCT elaborado.

### 3.1.1 Identificación de nómina de comunidades factibles de atención

<b>Objetivo</b>	Identificar la totalidad de las comunidades con predios adquiridos que podrían ser sujetos de atención, y con las cuales se elaborarán PGCT.
<b>Descripción</b>	Esta actividad comprende una serie de acciones institucionales que permitan la identificación de una nómina de comunidades que eventualmente podrían ser sujetos de atención en un año determinado. Para ello, será necesario en primer lugar la definición de un equipo técnico institucional que confeccione la lista, en base a ciertos criterios pertinentes a las estrategias de desarrollo regionales, o a Planes especiales de atención del tema indígena (como podría ser el Plan Araucanía 7). Con este análisis se determinará un número inicial de comunidades, que posteriormente serán remitidas a un comité ejecutivo institucional responsable de la focalización final.
<b>Plazo</b>	Definido de acuerdo a agendas institucionales.
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipos técnicos de instituciones regionales.</li> <li>✓ Asesores especializados.</li> <li>✓ Equipos Municipales ( de considerarse adecuado)</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de selección.</li> <li>• Informes de criterios de selección.</li> <li>• Archivos digitales de respaldo.</li> </ul>

### 3.1.2 Selección de las comunidades a atender por parte de la mesa de habilitación predial

<b>Objetivo</b>	Focalizar la acción pública de instituciones regionales en un número viable de comunidades con predios adquiridos.
<b>Descripción</b>	En base a la nómina de comunidades con predios adquiridos factibles de atender, se espera la definición de focalización del trabajo institucional regional en un número determinado de ellas, por parte del comité ejecutivo de la Mesa de Habilidadación de Predios. Requiere en primer lugar de un análisis presupuestario institucional anual, que permita la identificación de recursos a focalizar por cada sector o ámbito específico, de acuerdo a los temas básicos de inversión indicados anteriormente. Tendrá que considerarse la inclusión de nuevas instituciones, cuando los ejes de desarrollo regional, y las características particulares de los territorios focalizados así lo requieran (por ejemplo, del sector turismo cuando se trate de sectores con potencial en el tema, Municipios, entre otros). La definición de los volúmenes de inversión viables, acotarán el rango de cobertura que podrá ser abordado anualmente, definiéndose con ello un número óptimo de comunidades y familias a atender. Especial consideración en este ámbito, merece la determinación de los equipos técnicos que serán responsables del proceso de trabajo en terreno con las comunidades, cuyo número irá en directa relación con la cantidad y dispersión de comunidades focalizadas, como asimismo a los recursos que pueda disponer la institución responsable de su financiación. Con dichos antecedentes, será el comité ejecutivo, el que determinará las comunidades focalizadas para atención. Se entenderá cumplida esta actividad con la firma de un acta de acuerdo de la Mesa de Habilidadación Predial que indique las comunidades focalizadas.
<b>Plazo</b>	Definido de acuerdo a agendas institucionales.
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comité ejecutivo institucional regional.</li> <li>✓ Equipos técnicos de institucionales regionales.</li> <li>✓ Equipos Municipales (de considerarse preciso).</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de focalización firmada por el comité ejecutivo de la Mesa de Habilidadación Predial.</li> <li>• Archivos digitales de respaldo.</li> </ul>

### 3.2 Fase 1: Diagnóstico

Con la nómina de comunidades a atender oficializada y previa disposición del equipo técnico responsable del trabajo de terreno, se dará inicio a la fase diagnóstica, que involucra las actividades que se detallan a continuación.

#### 3.2.1 Presentación a comunidades y aceptación de trabajo conjunto

<b>Objetivo</b>	Informar detalladamente a la asamblea comunitaria del trabajo a desarrollar, su finalidad, alcances y actividades generales que comprenderá, para tomar acuerdo de trabajo conjunto.
<b>Descripción</b>	<p>Corresponde al hito de inicio del trabajo en terreno.</p> <p>Parte con la presentación a los dirigentes de las comunidades involucradas, quienes en conocimiento de la propuesta de trabajo general, deciden y acuerdan la implementación futura de una asamblea ampliada para el mismo fin.</p> <p>Continúa con la realización de una asamblea comunitaria, para la exposición detallada por parte del equipo técnico acerca de los objetivos del PGCT, su composición, y utilidad para la generación de un trabajo articulado a la institucionalidad regional que contribuya en la generación de procesos de desarrollo en los predios adquiridos.</p> <p>Con ambas acciones se dará atención y respuesta a dudas, preguntas e inquietudes de la organización, recogiendo sugerencias que faciliten la realización de las actividades programadas.</p> <p>Esta actividad podría comprender el desarrollo de más de una asamblea comunitaria, cuando sea preciso y acordado con la organización.</p> <p>Con la aceptación de trabajo conjunto firmada por la asamblea de socios, se entenderá logrado el objetivo.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 1
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Firmada por todos los participantes.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.2.2 Grupo focal | entrevista grupal semiestructurada

<b>Objetivo</b>	Conseguir información general acerca del proceso de recuperación/ampliación de tierras, y del asentamiento en la misma posterior a la compra, como contexto general de la realidad comunitaria.
<b>Descripción</b>	<p>Corresponde a la segunda actividad a realizar con las comunidades, y la primera de recolección de antecedentes.</p> <p>Busca obtener antecedentes históricos del proceso de recuperación, identificando las dificultades encontradas en este, así como también en el proceso de asentamiento y/u ocupación del nuevo predio.</p> <p>Con esta actividad se obtendrá información básica acerca de la comunidad con la que se trabajará, y de su historia, iniciando a la organización en el trabajo diagnóstico.</p> <p>Podrá aplicarse en asamblea completa de la organización, buscando opinión de todos los participantes para asegurar diferentes perspectivas frente a las temáticas puestas en discusión, o de estimarse adecuado solo al grupo de líderes, representantes tradicionales o funcionales, informantes claves, de acuerdo a lo que se establezca como adecuado a la realidad del grupo.</p> <p>Consiste en la realización de grupos focales de trabajo conformados de acuerdo a criterios básicos, que atenderán preguntas establecidas por el equipo técnico y que serán discutidas y respondidas por cada grupo registrando en papelógrafos la información consensuada, que posteriormente será puesta en común, complementada y validada con la Asamblea. (Modelo de Guía para el Grupo Focal en Anexo 1)</p> <p>Cada grupo contará con un moderador participante, y un secretario responsable del registro y exposición. Resúmenes de las exposiciones serán registradas por el equipo técnico y validadas al final de la actividad.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 2
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipos técnico del proyecto y municipal.</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia firmada por todos los participantes.</li> <li>• Registros de recolección de información previamente diseñados.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.2.3 Reunión de información secundaria

<b>Objetivo</b>	Recoger información cuali y cuantitativa existente en fuentes externas a la comunidad beneficiaria, que aporten antecedentes al desarrollo del diagnóstico.
<b>Descripción</b>	<p>No obstante ser una actividad de responsabilidad del equipo técnico de terreno, se requiere de la participación comprometida y oportuna de las instituciones locales y regionales, quienes tendrán que poner a disposición los antecedentes con que cuenten respecto de las comunidades atendidas.</p> <p>En lo específico se requieren antecedentes de inversiones efectuadas, inversiones planificadas, asistencia técnica, focalización de programas, antecedentes socioeconómicos de que dispongan, estudios técnicos, cartografía, diagnósticos anteriores, planes elaborados anteriormente, registros fotográficos que correspondan, etc.</p> <p>Estos permitirán establecer la línea base de atención técnica e inversiones institucionales en la comuna y en específico en las comunidades en atención.</p> <p>Se espera recepcionar la información disponible por institución en formato papel y/o digital.</p>
<b>Plazo</b>	Semanas 2 a la 4
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos Municipales.</li> <li>✓ Equipos técnicos de instituciones regionales.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros formales de solicitudes de información.</li> <li>• Copias de registros de información.</li> <li>• Archivos digitales de respaldo.</li> </ul>

### 3.2.4 Encuesta familiar

<b>Objetivo</b>	Obtener antecedentes socioeconómicos, productivos y culturales detallados de nivel familiar, para confeccionar línea base del grupo atendido por comunidad y territorio.
<b>Descripción</b>	<p>Consiste en la aplicación a cada una de las familias de la organización de este instrumento de recolección de información, que permita ahondar en los datos para el conocimiento detallado de la realidad comunitaria (Formato propuesto en Anexo 2)</p> <p>La preparación del instrumento se realizará considerando tanto aspectos sociales como productivos, económicos organizacionales y culturales, y se hará en consulta a las diferentes instituciones públicas, de modo de ajustar su contenido a los requerimientos de los programas e instrumentos de apoyo.</p> <p>Con lo anterior se busca facilitar el posterior proceso de planificación y de programación de inversiones, sosteniéndolos en base a los antecedentes idóneos.</p> <p>Con su aplicación, la encuesta familiar nos permitirá cuantificar el número de familias beneficiadas con la compra que actualmente residen en la zona (predio adquirido o predio de origen) y de aquellas que por razones de mayor alcance no hacen uso del beneficio adquirido.</p> <p>Y de igual forma permitirá confeccionar una base de datos detallada respecto de la realidad familiar por comunidad.</p> <p>Para la aplicación de este instrumento se convocará a una reunión ampliada de la organización, en la que se dará una explicación inicial acerca del trabajo de encuestaje, aprovechándose la oportunidad de revisar el avance del trabajo a la fecha, de resumir las actividades que siguen, determinando a su vez delegados que participaran en la actividad comunitaria que sigue: Taller general de diagnóstico.</p> <p>La designación de delegados permitirá contar con un grupo reducido de personas en el trabajo de taller, y que se aplicará solo en el caso de que la asamblea comunitaria exceda las 20 personas.</p> <p>Las personas serán designadas por la asamblea, dando prioridad a quienes manifiesten interés por participar. No obstante, se resguardará la presencia de representantes de ambos sexos, de todos los grupos etarios (mayores de edad), como asimismo la presencia de líderes de opinión que hayan sido identificados por el equipo técnico en las actividades anteriores.</p> <p>La información recogida será vertida en una Base de datos en formato excell que se confeccionará para el efecto.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 2 – 4
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos Municipales.</li> <li>✓ Equipos institucionales regionales</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento de recolección de información definitivo.</li> <li>• Encuesta socioeconómica aplicada firmada por cada representante familiar que la responda.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.2.5 Entrevista a informantes claves

<b>Objetivo</b>	Profundizar el análisis y recolección de antecedentes diagnóstico, en temas o ámbitos considerados claves luego de observar antecedentes recogidos previamente, y que sean considerados como significativos a la realidad comunitaria.
<b>Descripción</b>	<p>Consiste en la aplicación de una pauta de preguntas semi-estructuradas, y/o estructuradas a personas claves dentro o fuera de la comunidad, comunitarias, institucionales, que permitan profundizar la información en temas específicos, como por ejemplo, para la identificación de posibles sitios de significación cultural de la comunidad, aplicando este instrumento a alguna autoridad tradicional.</p> <p>O como por ejemplo la aplicación de este instrumento a algún profesional o técnico del ámbito medioambiental si lo que interesa es ahondar en algún problema de contaminación por desechos tóxicos industriales a algún lecho de río que llegue al predio.</p> <p>Estos instrumentos serán preparados de acuerdo a como se requieran, luego de contar con antecedentes del Focus group, de la revisión de fuentes secundarias y de las encuestas familiares.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 4 a la 6
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Personas claves</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro escrito de la información obtenida, firmada por el entrevistado.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.2.6 Taller general de diagnóstico

<b>Objetivo</b>	Objetivizar la realidad de las comunidades atendidas, a través de la participación de las familias y su organización en el análisis de la situación actual y la construcción de transectos.
<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad será realizada con los delegados previamente designados (cuando la asamblea sea muy numerosa)</p> <p>Comprende los siguientes momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Presentación de la actividad, tiempos y tareas específicas programadas.</li> <li>b) Implementación de Diálogos semi-estructurados, que serán abordados en grupos de trabajo, donde cada uno tendrá que atender a temáticas distintas. Cada grupo podrá abordar más de una temática, siendo las posibles: Desarrollo social actual, desarrollo productivo actual, situación medioambiental, desarrollo cultural actual. Atendiendo al interior de cada uno subtemas específicos, tales como situación actual del desarrollo por rubros: ganadero, agrícola, forestal; presencia de sitios de significación cultural, existencia de infraestructura social básica, etc. Se atenderá la identificación de problemas, causas, potencialidades existentes, etc.</li> <li>c) Elaboración de mapas transectos, al interior de los mismos grupos conformados que será realizada posterior a los diálogos semi-estructurados, y en base a la información de ellos surgida, permitiendo la confección de imágenes que visualicen el estado actual en los diferentes ámbitos del desarrollo.</li> <li>d) Plenario, donde se pondrán en común los consensos grupales, para ser validados y complementados por la Asamblea.</li> <li>e) Registro de las principales conclusiones del trabajo de taller, por parte del equipo técnico.</li> <li>f) Evaluación de la actividad.</li> </ol> <p>La actividad no tendrá una duración superior a dos horas y media, incluyendo un espacio para compartir alimentos.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 5 a la 6
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> <li>✓ Profesionales de instituciones públicas.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Firmada por todos los participantes.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>



### 3.2.7 Levantamiento cartográfico | ordenamiento predial

<b>Objetivo</b>	Identificar las zonas de uso del predio, sobre las cuales se realice la planificación y proyecciones de desarrollo.
<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad podrá ser implementada a nivel de levantamiento cartográfico, cuando exista una distribución del predio previamente sancionada por la organización, que cuente con una clara delimitación de los espacios familiares, comunitarios, trazados viales, espacios de significación cultural etc.</p> <p>Si por el contrario, el predio aún no se encuentra claramente distribuido, será preciso implementar un proceso de ordenamiento predial participativo, basado en recomendaciones técnicas de un equipo profesional idóneo, que podría incluir un especialista del ámbito de la cartografía, como uno con expertiz en el tema participativo y de producción, e incluye las siguientes acciones:</p> <p>a) Utilizar los mapas transectos elaborados en la actividad previa (Taller de diagnóstico) los que serán utilizados como puntos de referencia respecto de las zonas de uso actuales del predio.</p> <p>b) Paralelamente, se buscará y utilizarán los mapas del predios, antecedentes cartográficos, y escrituras de compra venta que especifican deslindes, de los predios, para conformar una primera imagen del terreno comunitario, junto a la consulta de material digital complementario.</p> <p>c) Con los planos preliminares, corresponderá una visita a terreno, a verificar deslindes y uso actual del predio, utilizando para este fin instrumentos técnicos de apoyo (GPS, planos impresos, Fichas prediales, etc).</p> <p>Esta actividad tendrá que ser acompañada por guías pre definidos por la comunidad, que puedan mostrar a cabalidad todos los puntos de interés existentes en el territorio, y que además puedan verificar la efectividad del trabajo de levantamiento de datos en terreno.</p> <p>d) Con los datos recogidos se confeccionará el plano de uso actual del predio, el que de existir una distribución predial ya sancionada, solo tendrá que ser verificado por la comunidad en la próxima asamblea de socios.</p> <p>Si por el contrario, no existe un uso del predio sancionado, este plano de uso actual permitirá elaborar una o más propuestas de distribución del predio, que tendrá que ser trabajado en un taller de ordenamiento predial.</p> <p>e) De igual forma y en base a información secundaria y recomendaciones técnicas, se elaborarán planos de uso potencial del predio, y de capacidad de uso del predio, todos los cuales pasarán a formar parte de un dossier de información diagnóstica que será entregada a las comunidades e instituciones.</p> <p>f) Corresponde luego una actividad ampliada con la asamblea, para analizar las propuestas de distribución elaboradas, verificando participativamente el mejor uso de los espacios. Esta actividad tendrá que ser guiada por profesionales, que harán recomendaciones técnicas de mejor uso del predio, sobre los cuales será la comunidad beneficiada quien tome la decisión final.</p> <p>g) Una vez acordada la distribución idóneo, se elaborará el plano definitivo de uso, en base a los acuerdos comunitarios, el que tendrá que ser validado por la asamblea en una siguiente asamblea de socios.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 6 a la 8
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos Municipales.</li> <li>✓ Comunidades.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros formales de solicitudes de información.</li> <li>• Copias de registros de información.</li> <li>• Archivos digitales de respaldo.</li> </ul>

### 3.2.8 Elaboración propuesta general de diagnóstico

<b>Objetivo</b>	Confeccionar una versión preliminar del diagnóstico comunitario, sujeto a modificaciones y ajustes posteriores en base a la participación comunitaria e institucional.
<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad podrá se desarrollada en paralelo a la actividad previa de levantamiento cartográfico y/u ordenamiento predial.</p> <p>Comprende como primer paso a la validación de una estructura de diagnóstico con el grupo institucional asociado al proyecto, que incorpore las líneas básicas que le den pertinencia no solo a la realidad comunitaria, sino también a los programas e instrumentos públicos. De esta forma, podrá evaluarse tempranamente la incorporación de alguna institución específica con competencias en los temas necesarios de abordar en el territorio atendido.</p> <p>Luego se elaborará un documento de diagnóstico esquemático, en base a un trabajo interno del equipo del proyecto, y que contará como insumos con la información obtenida de las encuestas, con los planos de uso actual del predio, además del aporte de los equipos técnicos municipales.</p> <p>Se sugiere su desarrollo en base a ejes estructurantes con información cuantitativa esquemática, de fácil lectura. De modo de no generar un informe paralelo, sino que incluir los antecedentes diagnósticos en una estructura unificada en el documento PGCT.</p>
<b>Plazo</b>	Semanas de la 7 a la 10
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos Técnicos Municipales</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe diagnóstico preliminar.</li> </ul>

### 3.2.9 Validación diagnóstico

<b>Objetivo</b>	Validar la versión preliminar del diagnóstico elaborado, a través de la aprobación y ajustes de los actores comunitarios e institucionales participantes.
<b>Descripción</b>	<p>Se realizará a dos niveles:</p> <p>INSTITUCIONAL: En primer lugar y previo a su presentación en terreno, se realizará una exposición del diagnóstico y sus principales conclusiones al grupo institucional, que nos permitirá por una parte acercarlo en forma y fondo a lo que es útil para las instituciones, y de este modo facilitar la posterior planificación y programación de inversiones .</p> <p>COMUNITARIO: Una vez consensuado con la institucionalidad, el diagnóstico preliminar será presentado a la comunidad para su complemento, ajuste y validación.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 11
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos técnicos municipales.</li> <li>✓ Equipos técnicos institucionales.</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios.</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Firmada por todos los participantes.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.3 Fase 3: Planificación comunitaria y territorial

La segunda fase en el proceso de elaboración del PGCT es la Planificación, y comprende la organización estructurada de los intereses de desarrollo de la organización.

Se debe elaborar con base a la información del diagnóstico y fundamentalmente a los problemas prioritarios identificados participativamente.

Con este componente se logrará trazar el camino que nos llevará desde la situación actual a la visión construida colectivamente, respecto de cómo se espera estar como organización y territorio en el corto mediano y largo plazo. Determina las acciones necesarias para acercar la brecha entre la situación real y la deseada, identificando en su proceso los objetivos estratégicos, los actores que pueden contribuir a su logro, las acciones que se esperan de cada uno de ellos, y los programas y proyectos específicos como propuestas de solución a los problemas específicos que se abordaran, todos los cuales serán consensuados participativamente.

La implementación de este proceso de planificación seguirá las siguientes actividades.

#### 3.3.1 Propuesta ejes estratégicos para planificación

<b>Objetivo</b>	Identificar los ámbitos principales a considerar en la planificación, con base al diagnóstico elaborado y que serán trabajados participativamente.
<b>Descripción</b>	Con base en la información diagnóstica obtenida, el equipo técnico identificará los ejes estratégicos que se considerarán en la planificación, resguardando que incluyan los principales problemas identificados por la comunidad.
<b>Plazo</b>	Semana 12
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipo técnico municipal.</li> <li>✓ Equipos técnicos institucionales.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento propuesta de ejes estratégicos.</li> </ul>

### 3.3.2 Taller general de planificación comunitaria

<b>Objetivo</b>	Elaborar participativamente el plan de acción comunitario y territorial, a través de la definición de las líneas estratégicas y acciones específicas para el logro de objetivos de desarrollo.
<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad será realizada con los delegados previamente designados (solo cuando la asamblea sea muy numerosa), y consistirá de los siguientes momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación de la actividad, tiempos y tareas específicas programadas.</li> <li>Construcción grupal de la Visión de desarrollo comunitario y territorial: que se realizará en base a un trabajo de grupos y plenario sobre el cual se definirán los objetivos estratégicos de desarrollo.</li> <li>Elaboración de mapas transectos, al interior de los mismos grupos conformados que será realizada en base a la visión de desarrollo consensuada por la organización, y que se trabajará en base a grupos de trabajo por cada eje estratégico previamente identificado.</li> <li>Análisis comparativo de los transectos elaborados en el diagnóstico y en la planificación, al interior de cada grupo de trabajo.</li> <li>Identificación de acciones específicas a implementar por cada eje estratégico para disminuir la brecha existente entre la situación actual y la proyectada, que será trabajado en los mismos grupos de trabajo.</li> <li>Identificación de prioridades familiares de atención que permitan mayor nivel de detalle de los requerimientos temáticos en el ámbito social y productivo.</li> <li>Plenario de socialización y aportes al trabajo de los grupos, que será registrado por el equipo técnico del proyecto.</li> <li>Registro de las principales conclusiones del trabajo de taller, por parte del equipo técnico.</li> <li>Evaluación de la actividad.</li> </ol> <p>La actividad no tendrá una duración superior a tres horas, incluyendo un espacio intermedio para compartir alimentos.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 10
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto</li> <li>✓ Equipos técnicos municipales</li> <li>✓ Instituciones públicas de acuerdo a los ejes estratégicos identificados.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Medios de registro elaborados para el trabajo de taller.</li> </ul>

### 3.3.3 Elaboración propuesta PGCT

<b>Objetivo</b>	Confeccionar una versión preliminar del PGCT, sujeto a modificaciones y ajustes posteriores en base a la participación comunitaria e institucional, que incorpore en su diseño el componente de diagnóstico y de plan de inversiones.
<b>Descripción</b>	<p>Un primer paso en esta actividad corresponde a la elaboración de una estructura de documento PGCT, que incluya la información hasta aquí obtenida, que será posteriormente sometido a validación con el grupo institucional asociado al proyecto.</p> <p>De esta forma incorporará las líneas básicas que le den pertinencia no solo a la realidad comunitaria, sino también a los programas e instrumentos públicos.</p> <p>Consiste básicamente en un espacio de trabajo interno del equipo del proyecto, que será fuertemente apoyado por parte de los equipos técnicos municipales.</p>
<b>Plazo</b>	Semanas de la 10 a la 12
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos Técnicos Municipales</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento preliminar de PGCT.</li> </ul>

### 3.3.4 Validación PGCT

<b>Objetivo</b>	Validar la versión preliminar del PGCT elaborado, a través de la aprobación y ajustes de los actores comunitarios e institucionales participantes.
<b>Descripción</b>	<p>Se realizará a dos niveles:</p> <p>INSTITUCIONAL:</p> <p>En primer lugar y previo a su presentación en terreno, se realizará una exposición del PGCT al grupo institucional, permitiendo acercarlo en forma y fondo a lo que es útil para las instituciones, para la posterior programación de inversiones.</p> <p>COMUNITARIO: Una vez consensuado con la institucionalidad, el PGCT preliminar será presentado a la comunidad para su complemento, ajuste y validación.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 12 - 13
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos técnicos municipales.</li> <li>✓ Equipos técnicos institucionales.</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios.</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Firmada por todos los participantes.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.3.5 Ajuste y redacción documento final PGCT

<b>Objetivo</b>	Concluir la elaboración del PGCT a través de la redacción final del documento consensuado.
<b>Descripción</b>	Consiste en la realización de trabajo en gabinete para la redacción final del documento, y la impresión de un ejemplar de respaldo. Versión a la comunidad será entregada en papel al finalizar el proceso de trabajo en el plazo establecido.
<b>Plazo</b>	Semanas de la 13 a la 15
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Dirigentes comunitarios</li> <li>✓ Socios de la organización beneficiados por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Firmada por todos los participantes.</li> <li>• Registro Fotográfico si procede.</li> </ul>

### 3.4 Fase 4: Programación de inversiones

Corresponde al elemento del PGCT, que resume líneas de inversión efectivas, a corto mediano y largo plazo, consensuadas con la institucionalidad y las organizaciones de base, siendo entonces las respuestas concretas a los problemas y desafíos de desarrollo de las comunidades y territorios.

Es por tanto, un proceso de gestión participativo y vinculante entre el aparato público (y privado de ser el caso), basado en la construcción previa de diagnóstico y planificación, y sostenida fundamentalmente en los enfoques transversales de participación y pertinencia cultural.

Comprende la implementación de las siguientes actividades.

#### 3.4.1 Propuesta para programación de inversiones

<b>Objetivo</b>	Elaborar una propuesta de Plan de Inversiones como documento de trabajo para su discusión y análisis con las instituciones.
<b>Descripción</b>	<p>Considera la elaboración por parte del equipo del proyecto de una propuesta de Plan de Inversiones, que incorpore las principales líneas de inversión requeridas establecidas en el PGCT, como un documento de trabajo que guíe la discusión institucional para el futuro compromiso de inversiones.</p> <p>Se elaborará en consideración no solo a la demanda comunitaria, sino también a las oportunidades que ofrecen los instrumentos existentes y conforme a sus requerimientos en plazos y condiciones mínimas necesarias para su implementación.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 16
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Con apoyo de equipos técnicos municipales</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento propuesta de Programación de Inversiones.</li> </ul>



### 3.4.2 Análisis propuesta programación de inversiones con instituciones

<b>Objetivo</b>	Establecer acuerdos preliminares de inversión por parte de las instituciones regionales, a través del análisis de la propuesta de programación de inversiones previamente elaborada y de la revisión de las capacidades presupuestarias viables de focalizar.
<b>Descripción</b>	<p>Considera la entrega anticipada del documento elaborado a cada una de las instituciones participantes y pertinentes, para su revisión y análisis de instrumentos y recursos disponibles en atención a los requerimientos de las comunidades.</p> <p>Posterior a ello se propone trabajar en grupos temáticos institucionales, revisando los requerimientos de inversión establecidos en la propuesta, y coordinando la inversión institucional factible de focalizar, con lo cual se podrá concluir un documento Programación de Inversiones que será presentado, ajustado y validado en un trabajo posterior con participación comunitaria.</p>
<b>Plazo</b>	Semanas 17 - 18
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos técnicos municipales.</li> <li>✓ Equipos técnicos institucionales.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Plan de Inversiones adecuado institucionalmente.</li> </ul>

### 3.4.3 Análisis y toma de acuerdos del plan de inversiones con comunidades

<b>Objetivo</b>	Validar la propuesta de Plan de Inversiones adecuada con las instituciones, a través de la aprobación y ajustes con los actores comunitarios e institucionales participantes.
<b>Descripción</b>	Considera la presentación a la comunidad del Plan de Inversiones ajustado a las factibilidades institucionales, para su análisis final, ajuste y validación, formalizando con la firma de un acta de acuerdo el compromiso conjunto.
<b>Plazo</b>	Semana 19
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> <li>✓ Equipos técnicos municipales.</li> <li>✓ Equipos técnicos institucionales.</li> <li>✓ Dirigentes y socios de la organización beneficiada por la compra del predio.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de acuerdo.</li> <li>• Lista de Asistencia.</li> <li>• Documento Plan de inversiones validado por comunidades.</li> </ul>

### 3.4.4 Redacción documento final plan de inversiones

<b>Objetivo</b>	Concluir la elaboración del Plan de Inversiones través de la redacción final del documento consensuado.
<b>Descripción</b>	<p>Consiste en la realización de trabajo en gabinete para la redacción final del documento, y la impresión de un ejemplar de respaldo.</p> <p>Versión a la comunidad será entregada en papel al finalizar el proceso de trabajo en el plazo establecido.</p>
<b>Plazo</b>	Semana 20
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo técnico del proyecto.</li> </ul>
<b>Medio de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento final Plan de Inversiones.</li> </ul>

## 4 APREDIZAJES LOGRADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO A NIVEL LOCAL

La experiencia previa en elaboración de Planes de Gestión Comunitarios y Territoriales – PGCT, han permitido recoger ciertos aprendizajes, sobre la base de los cuales se ha propuesto la guía metodológica para elaborar PGCT ya expuesta.

Respecto de estos aprendizajes estos se pueden clasificar de acuerdo a su naturaleza:

### De carácter metodológico

1. Se confirma el estado de carencias en distintos ámbitos en las comunidades, identificado con la intervención previa en las 32 comunidades con los proyectos FAO|CONADI, siendo fundamental las necesidades de habilitación de los predios, base desde la cual será posible considerar el traslado y desarrollar actividades productivas.  
Con esto, es recomendable preparar el trabajo comunitario atendiendo primeramente estos ámbitos que resultan fundamentales y urgentes en todo proceso de reasentamiento.
2. Debe existir un proceso previo de planificación predial | territorial, que sostenga el proceso de planificación. Puede hacerse en paralelo al diagnóstico, pero sin él no es posible precisar un plan. Con esto es fundamental que todo proceso de trabajo en comunidades con predios adquiridos considere técnica y presupuestariamente, una posible ejecución del proceso de ordenamiento predial en los casos en que sea necesario.
3. Se hace recomendable implementar esta metodología en comunidades con compras recientes, que permitan un adecuado proceso de ordenamiento predial, previo a la llegada de las familias, de forma de hacer más eficiente el uso de los espacios, sin tener que reparar, cuando proceda, una ineficiente distribución familiar en el predio, que muchas veces encarece el costo de inversión institucional.
4. En general la receptividad de las comunidades a un trabajo participativo como el de elaboración de PGCT es muy buena, debiendo basarse la mantención de estas relaciones en la confianza, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos contraídos.  
De esta forma se sugiere resguardar la participación institucional, resguardando la viabilidad de la propuesta de plan que se genere, que regule por una parte las expectativas comunitarias, sin dejar de establecer nuevos desafíos de gestión y adecuación de la política pública en materia indígena.

### De carácter estratégico

1. La que implementación de una estrategia de trabajo con comunidades con predios adquiridos bajo la metodología propuesta, establece desafíos a la institucionalidad en materia de pertinencia, que comprometan de forma efectiva inversión y asistencia técnica, adecuada a cada etapa. Por ello se preciso contar con una plataforma o estructura institucional formalizada, con objetivos de articulación de inversiones claramente definidos, que permitan el trabajo sostenido con las comunidades
2. No es posible definir planes en comunidades con compra incompleta, especialmente en aquellas que no han sancionado la nómina de beneficiarios de la compra existente. Por ello se sugiere que las intervenciones públicas en materia de atención a comunidades con predios, ocurran en organizaciones con compra completa, donde exista claridad del terreno donde se proyectaran estas acciones de desarrollo.
3. Los PGCTs debes ser desarrollados teniendo en consideración no solo los enfoques transversales, sino que también, y muy especialmente, los contextos de política pública existentes, pues deben transformarse en un instrumento efectivo de vinculación de la oferta y la demanda, facilitando inversiones de corto plazo.
4. La generación de PGCTs debe obedecer a planificaciones estratégicas institucionales previas, que resguarden que el trabajo desarrollado en terreno con las comunidades, vaya a ser efectivamente considerado en los planes de inversión institucionales a corto y mediano plazo. Antes de que el diagnóstico pierda vigencia.

### De carácter técnico específico

1. Respecto del proceso de compra, es preciso hacer hincapié en la necesidad de hacer entrega de predios individuales a cada comunidad beneficiaria, recomendándose a los vendedores hacer subdivisiones preliminares de predios, cuando exista voluntad de compra por parte de CONADI de un mismo predio para dos comunidades.
2. Por otra parte, y respecto del mismo proceso de compra, es preciso regular la figura jurídica bajo la cual se va a adquirir el predio, evaluando participativamente con la organización beneficiada si esta se hará en forma de co-propiedad, o como compra comunitaria, evaluando las ventajas y dificultades que cada una conlleva.
3. En el mismo tema, será preciso la identificación de una salida legal alternativa a la restricción de las compras en co-propiedad, para los casos en que no exista acuerdo del 100% de los beneficiarios para el otorgamiento de derechos de goce del predio adquirido, situación que claramente atenta contra los derechos particulares frente a la disposición legal que obliga al consenso totalitario de los copropietarios.

**ANEXOS**



## ANEXO 1 PROPUESTA GUÍA GRUPO FOCAL

### **Desarrollo grupo focal**

#### **Antecedentes generales e históricos asociados al proceso de recuperación**

#### **Metodología de trabajo:**

El instrumento Grupo Focal es una técnica cualitativa de recolección de información que permite aplicar una entrevista grupal, con preguntas abiertas o semiestructuradas, que sirven de guía a la discusión grupal, recogiendo percepciones consensuadas respecto de una realidad particular.

En el diseño del PGCT en comunidades de Ercilla, su implementación forma parte de la primera actividad de recolección de información comunitaria, cuyo objetivo será:

Conocer cómo se desarrolló el proceso de recuperación de tierras, y los principales cambios observados por la organización luego de la compra respecto de su realidad comunitaria.

De acuerdo al número de participantes en la reunión, se dividirán en grupos de trabajo de acuerdo a los siguientes criterios en orden de prioridad:

- 1– Sexo
- 2– Grupo étnico
- 3– Afinidad

La sesión de trabajo se desarrollará con moderadores participantes, donde una persona de la comunidad por grupo será la encargada de conducir la discusión, definiendo de igual forma una persona encargada de registrar en un formato que permita su presentación a la asamblea.

Se cuidará que cada grupo no exceda de un margen de 10 participantes de modo de facilitar la participación y opinión de todos, por tanto la cantidad de grupos dependerá exclusivamente del número total de participantes en la asamblea.

De ser preciso, y frente a un número muy numeroso de la asamblea, el equipo técnico podrá dividir las preguntas a trabajar por cada grupo de modo de no repetir y agotar a la audiencia en las exposiciones grupales.

Los resultados de la discusión y trabajo grupal, serán expuestos a la Asamblea total, buscando los puntos de consenso, complementación de la información y resumen, que será realizado por el equipo técnico del proyecto, previa puesta en común y validación por la asamblea.

**Preguntas – Temáticas Estímulos**

<b>1.</b>	<p><b>¿Cómo ocurrió el proceso de recuperación de tierras?</b>                  Interesa conocer la historia de la reivindicación, como se organizaron, quienes lideraron, cuántas familias participaron, como llegaron a CONADI, cuanto tiempo duró el proceso, cuáles fueron las dificultades encontradas)</p>

<b>2.</b>	<p><b>Como era la vida comunitaria y familiar en el predio originario antes de recuperar las Tierras.</b>                  Que superficie pertenecía a la comunidad, cuántas familias vivían allí, cuántas por razones laborales estaban fuera de sus sector, cuál era la principal fuente de ingresos, como funcionaba la organización, cuál era la condición cultural de la comunidad, poseían sitios de significación, contaban con Lonko, Machi u otra autoridad tradicional, trabajaban con algún grupo o corriente política.</p>

<b>3.</b>	<p><b>¿En la actualidad cual es la situación en el predio adquirido y en el predio de origen?</b>                  Como funciona actualmente la comunidad, ha habido cambios culturales importantes, cuántas familias residen en el predio, cuantas trabajan productivamente en el predio, que actividades productivas se realizan en el predio, que ayudas se han recibido en lo productivo, en infraestructura, en acceso a servicios básicos.</p>

<b>4.</b>	<p><b>¿Cuáles son las principales dificultades que hoy tienen con el predio adquirido?</b>                  Respecto de su uso, distribución, en el acceso a ayudas externas, en asistencia técnica, en el funcionamiento de la organización, en la relación o vinculación con la comunidad de origen.</p>



**Pauta de Chequeo (evaluación posterior)**

<b>Chequear Elementos Presentes en el Grupo Focal</b>	
• Lugar adecuado en tamaño y acústica	
• Asistentes sentados en círculo en cada grupo	
• Se explicitan en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a participantes	
• Moderador respeta tiempo para que los/as participantes desarrollen cada tema	
• Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada	
• Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión	
• Reunión entre 60 y 120 minutos	

**Registro fotográfico**

Incluir fotografías existentes.

ANEXO 2 FORMATO ENCUESTA FAMILIAR

**ENCUESTA SOCIOECONOMICA PRODUCTIVA FAMILIAR**

ID

COMUNIDAD \_\_\_\_\_

TIPO DE COMPRA

AÑO DE COMPRA

ROL, USO DE SUELO

Familia Titular de la compra

Familia Secundaria | Allegada

COORDENADAS WGS 84

**I. USO DEL PREDIO**

<b>FAMILIAR</b>	<b>COMUNITARIO</b>	<b>ASENTAMIENTO</b>
<input type="checkbox"/> Vive en el sitio	<input type="checkbox"/> Vive en el predio	<input type="checkbox"/> Completamente trasladado
<input type="checkbox"/> Produce en el sitio	<input type="checkbox"/> Produce en el predio	<input type="checkbox"/> Medianamente trasladado
<input type="checkbox"/> Arrienda el sitio	<input type="checkbox"/> Arrienda el predio	<input type="checkbox"/> No se ha trasladado
		Tiempo que demoró en trasladarse _____

**II. GRUPO FAMILIAR**

	Nombre	Parentesco	Sexo	Edad	Estado Civil	Ocupación	Escolaridad
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							

TELEFONO DE CONTACTO

III. ANTECEDENTES EDUCACIONALES	
Distancia del centro educacional más cercano	<input type="text"/>
Dependencia administrativa	<input type="text"/>
Existencia de programa EIB	<input type="text"/>
Tipo de camino	<input type="text"/>
Medio de traslado	<input type="text"/>
Cuentan con beca de escolaridad	<input type="text"/>
¿De que tipo?	<input type="text"/>

IV. ANTECEDENTES DE SALUD	
Distancia del centro de salud más cercano	<input type="text"/>
Tipo de establecimiento	<input type="text"/>
Tipo de camino	<input type="text"/>
Medio de traslado	<input type="text"/>
Sistema Previsional	<input type="text"/>
Existencia de algun problema de salud importante	<input type="text"/>
¿Cuál?	<input type="text"/>

V. ANTECEDENTES DE VIVIENDA		
¿Cuántas viviendas hay en el sitio familiar?	<input type="text"/>	N° y tipo de habitaciones de la vivienda
¿N° viviendas que existian en el sitio al momento de la compra?	<input type="text"/>	<input type="text"/> Dormitorios
Tipo de vivienda principal del sitio	<input type="text"/>	<input type="text"/> Sala estar
Número de familias que habitan la vivienda	<input type="text"/>	<input type="text"/> Cocina
¿Poseen Goce?	<input type="text"/>	<input type="text"/> Comedor
¿Recibió subsidio habitacional?	<input type="text"/>	
Año <input type="text"/> Tipo <input type="text"/>		

**VI. ACCESO A BIENES Y SERVICIOS BASICOS**

**a) AGUA CONSUMO FAMILIAR**

Proveniencia

<input type="checkbox"/>	Red Pública con medidor propio
<input type="checkbox"/>	Red pública con medidor compartido
<input type="checkbox"/>	Red pública sin medidor
<input type="checkbox"/>	APR con medidor
<input type="checkbox"/>	Pozo o noria
<input type="checkbox"/>	Río, vertiente, estero
<input type="checkbox"/>	Otra

Cual

Sistema de Distribución

<input type="checkbox"/>	Con llave dentro de la vivienda
<input type="checkbox"/>	Con llave fuera de la vivienda
<input type="checkbox"/>	Conducción alternativa
<input type="checkbox"/>	Acarreo

Familia dispone de vehículo familiar

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

**b) ENERGIA E ILUMINACIÓN**

<input type="checkbox"/>	Red pública con medidor propio
<input type="checkbox"/>	Red pública con medidor compartido
<input type="checkbox"/>	Red pública sin medidor
<input type="checkbox"/>	Generador propio
<input type="checkbox"/>	Generador comunitario
<input type="checkbox"/>	Sistema de energia alternativo
<input type="checkbox"/>	Otra fuente

Cual

**c) ELIMINACION DE EXCRETAS**

Ubicación del baño en la vivienda: DENTRO | FUERA

<input type="checkbox"/>	WC conectado a alcantarillado
<input type="checkbox"/>	WC conectado a fosa séptica
<input type="checkbox"/>	Letrina sanitaria
<input type="checkbox"/>	Cajón sobre pozo negro, acequia o canal
<input type="checkbox"/>	Otro

Cual

**d) SISTEMA DE ELIMINACION DE BASURAS**

<input type="checkbox"/> Foso	<input type="checkbox"/> Retiro Municipal	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> Quema	<input type="checkbox"/> Reciclaje	Cual _____

**VII. MIGRACION**

N° de personas que han migrado \_\_\_\_\_

Grupo étnico de los migrantes \_\_\_\_\_

Causas de la migración \_\_\_\_\_

**VIII. ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Familia participa en cual de las siguientes organizaciones

<b>Indígena</b>	<b>Social</b>	<b>Productiva</b>
<input type="checkbox"/> Comunidad	<input type="checkbox"/> Grupo de mujeres	<input type="checkbox"/> Comité de Pequeños Agricultores
<input type="checkbox"/> Asociación	<input type="checkbox"/> Junta de Vecinos	<input type="checkbox"/> Grupo Prodesal
	<input type="checkbox"/> Club deportivo	<input type="checkbox"/> Cooperativa
	<input type="checkbox"/> Artístico cultural	<input type="checkbox"/> Asociación de productores
	<input type="checkbox"/> Religioso o de Iglesia	<input type="checkbox"/> Asociación Gremial
	<input type="checkbox"/> Centro de padres y apoderados	<input type="checkbox"/> Comercio
	<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Otra
	Cual _____	Cual _____

**IX. INGRESOS ECONÓMICOS FAMILIARES**

N° personas del grupo familiar trabajan <input type="text"/>	Permanente?	Tipo y cantidad de subsidios asistenciales recibidos
Tipo de ocupación	SI NO	
<input type="checkbox"/> Patron o empleador	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Pensión de Vejez <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia   Agricultor	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Pensión de Invalidez <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Empleado   Obrero de instituciones públicas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	SUF al menor <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Empleado   Obrero de instituciones privadas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	SUF a la madre <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Otro <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Cual _____
Cual _____		

Promedio mensual de ingresos familiares:

La familia en la actualidad tiene mayor nivel de ingreso que antes de la compra del predio?

 SI  
 NO



¿Son usuarios de INDAP?

SI  
 NO

Recibió Créditos

SI  
 NO

Herramientas y maquinarias familiares para la producción

Tractor  
 Rastra  
 Arado  
 Motocultivador  
 Otro

Cuál \_\_\_\_\_

**XIII. PRODUCCIÓN AGRICOLA SEÑALAR SI ES EN PREDIO ADQUIRIDO O EN EL DE ORIGEN.**

EXTENSIVA

Tipo	Especie	Hás.	Volumen Producción	Venta	Cons.	Riego	\$ Obtenido (mes/año)
Cereales	Trigo						
	Avena						
	Cebada						
Chacra	Papas						
	Porotos						
	Maiz						
Praderas	Alfalfa						
	Ballica						
	Trebol						

HUERTOS

Venta  
 Autoconsumo

Al aire libre  
 Bajo plástico

N° de meses de producción \_\_\_\_\_

Ingreso mensual \_\_\_\_\_

Ingreso temporada \_\_\_\_\_

¿Cuál fue la forma de preparación de suelos?

Manual  
 Tracción animal  
 Mecanizada  
 Otra

Cuál \_\_\_\_\_

Cuál de estas prácticas utiliza?

Rotación de cultivo  
 Quema de rastrojos  
 Quema química  
 Otra

Cuál \_\_\_\_\_

¿Cómo realiza la cosecha de sus cultivos?

Manual  
 Tracción animal  
 Mecanizada  
 Otra

Cuál \_\_\_\_\_

¿Cuál es el gasto en insumos para sus cultivos?

Anual \_\_\_\_\_

Por há \_\_\_\_\_

si, porcentaje. Estado (bueno, reg, malo)

no

FRUTALES

Autoconsumo  
 Venta. Ingreso anual \$ \_\_\_\_\_



**XIV. PRODUCCION GANADERA**

Tipo	Especie	N° Criados	N° Vendidos	\$ Obtenido (unidad)
Menor	Ovinos			
	Cerdos			
	Caprinos			
	Otro:			
Mayor	Bovinos carne			
	Bovinos leche			
	Otro:			
Aves	Gallinas			
	Pavos			
	Patos			
	Gansos			
	Otro:			

Infraestructura para el desarrollo del rubro

<input type="checkbox"/>	Galpón m2
<input type="checkbox"/>	Cobertizo m2
<input type="checkbox"/>	chanchera m2
<input type="checkbox"/>	Bodega m2
<input type="checkbox"/>	Corrales
<input type="checkbox"/>	Manga
<input type="checkbox"/>	Cercos: perimetrales - apotreramiento, porcentaje y estado B, R, M
<input type="checkbox"/>	Otra: _____

¿Cuenta con mecanización para el desarrollo del rubro?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO

¿Cuál es el gasto en insumos para el rubro?

Anual \_\_\_\_\_  
 Por rubro \_\_\_\_\_

Herramientas de trabajo de que dispone:

---



---

**XV. PRODUCCION APICOLA**

		Unidades		\$
		Produc.	Vendidas	Unitario
<input type="checkbox"/>	Venta			
<input type="checkbox"/>	Autoconsumo			
_____	Colmenares (cantidad)			
	Miel			
	Propóleo			
	Polen			
	Jalea Real			
	Cera			
	Otro:			

**XV. PRODUCCION FORESTAL**

**Hás.**

<input type="checkbox"/>	Nativo
<input type="checkbox"/>	Exótico

**Plan de manejo**

<input type="checkbox"/>	Poda
<input type="checkbox"/>	Raleo
<input type="checkbox"/>	Corta Sanitaria
<input type="checkbox"/>	Limpia

**Estado General del bosque**

<input type="checkbox"/>	Muy Buneo
<input type="checkbox"/>	Bueno
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Malo
<input type="checkbox"/>	Muy malo

**Especies Nativas**

<input type="checkbox"/>	Alerce
<input type="checkbox"/>	Araucaria
<input type="checkbox"/>	Ciprés de la cordillera
<input type="checkbox"/>	Coigue - Raulí - Tapa
<input type="checkbox"/>	Canelo - Pitra - Temu
<input type="checkbox"/>	Lenga
<input type="checkbox"/>	Roble - Hualle
<input type="checkbox"/>	Roble - Raulí - Coigue
<input type="checkbox"/>	Siempreverde
<input type="checkbox"/>	Ulmo
<input type="checkbox"/>	Boldo
<input type="checkbox"/>	Maqui
<input type="checkbox"/>	Notro
<input type="checkbox"/>	Arrayan
<input type="checkbox"/>	Lingue

**Especies Exóticas**

<input type="checkbox"/>	Alamo
<input type="checkbox"/>	Aromo
<input type="checkbox"/>	Eucaliptus Nitens
<input type="checkbox"/>	Eucaliptus Globulus
<input type="checkbox"/>	Pino Radiata   Insigne
<input type="checkbox"/>	Pino Oregón

**Principales productos maderables obtenidos**

Cant.	Destino	Producto	\$ Obtenido
		Leña	
		Estaca	
		Poste	
		Madera aserrada	
		Metro Ruma	
		Polines	
		Otro: _____	

**PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES**

Tipo	Destino	Cant.	\$ Obtenido
Plantas medicinales			
Hongos			
Follaje ornamental			
Tinturas naturales			
Frutos			
Artesanía			
Otros:			

**QUE RUBROS CONSIDERA QUE DOMINA TECNICAMENTE, DONDE APREDIO LO QUE SABE**

---



---

**QUE RUBRO CONSIDERA IMPORTANTE MANEJAR TECNICAMENTE (APREDER O MEJORAR LO QUE SABE)**

---



---

**XVII. PROCESAMIENTO U OTRAS FORMAS DE VALOR AGREGADO PARA LA PRODUCCION**

Tipo	Destino Principal	Cant.	\$ Obtenido
Mermeladas			
Conservas			
Jugos concentrados			
Curtiembre			
Esquila			
Hilado			
Textileria			
Charqui			
Licores			
Cecinas			
Turismo			
Harinas para pan			
Artesanía en madera			
Plumas			
Harina tostada			
Mote			
Tortillas			
Merken			
Otros: _____			

Posee:

- Certificación
- Resolución Sanitaria

**XVIII. ACCESO AL MERCADO**

Posee Inicación de actividades: \_\_\_\_\_

Canal de comercialización

- Venta directa
- Venta intermediarios
- Venta familiar
- Intercambio - Trueke
- Otro: \_\_\_\_\_

Tipo de mercado:

- Local
- Regional
- Nacional
- Internacional

**XIX. DESARROLLO CULTURAL**

SI | NO

- Se reconoce perteneciente al pueblo Mapuche
- En su familia se habla el madudungun
- Tiene acceso a lugares sabrados dentro o fuera del predio
- Celebran en We Tripantu
- Participa habitualmente en Nguillatunes
- Participa en rogativas o Llellipunes
- En su comunidad se realizan habitualmente Machitunes
- En su comunidad se realiza el Mafun
- Participa habitualmente en juegos de Palin

**XX. CAPACITACION**

Ha recibido capacitación en: Por cuanto tiempo? En que año? Por quien?

- Desarrollo de actividades agrícolas \_\_\_\_\_
- Desarrollo de actividades ganaderas \_\_\_\_\_
- Desarrollo de actividades forestales \_\_\_\_\_
- Desarrollo de otras actividades \_\_\_\_\_

Cual: \_\_\_\_\_

